



## OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO – (FIBAO)

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como fundación del entorno público de la Junta de Andalucía, y cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

### RESUELVE

Convocar una beca de investigación en FIBAO, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto **“Diseño de ensayo clínico para prototipo de Predicción de Parto Pretérmino por Transmisión Ultrasónica”**, a desarrollar en el Laboratorio de Evaluación No Destructiva. Universidad de Granada, en colaboración con el Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Universitario San Cecilio.

**Requisitos de los solicitantes:** Podrán solicitar esta beca quienes ostenten la titulación de licenciado/a en licenciado/a en Medicina y posean además la especialidad en Medicina Preventiva y Salud Pública.

**Se valorará de forma positiva:**

- Haber obtenido la titulación de Medicina en los últimos 10 años.
- Haber obtenido el Diploma de Estudios Avanzados.
- Tener experiencia de trabajo en grupos de investigación.
- Haber participado en congresos nacionales e internacionales.
- Haber realizado al menos una publicación en una revista científica.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

**Carácter de la beca:** El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación, con la Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero, por 2 meses, con posibilidad de prórroga.

**Objeto de la beca:** Apoyo a la Investigación en el Proyecto referenciado.

**Cuantía de la beca:** Percibirá una retribución de 895,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.





**Solicitudes:** Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: [marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es](mailto:marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es) indicando en el asunto **“Beca T. ultrasónica”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web [www.fibao.es](http://www.fibao.es) (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para su expedición), el expediente académico y el currículum vitae.

**IMPORTANTE:** Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

**Criterios de valoración:**

- Expediente académico: 20%
- Valoración de méritos (formación complementaria y experiencia): 50%
- Entrevista personal: 30%

**Dirección postal:** Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

**Comisión evaluadora:**

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue
- Investigador principal del proyecto
- Investigador/a colaborador del proyecto

Granada, a 04 de junio de 2013

EL GERENTE

